y garaje en el PERI 6.1R en la manzana B9 de Ventilla, Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 8 de junio de 2005. Boletín Oficial del Estado: 8 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 7.649.159,44 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de diciembre de 2005.
b) Contratista: Brues y Fernández, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 6.004.260,25 euros.

Madrid, 2 de febrero de 2006.–El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Domingo Menéndez Menéndez.

9.006/06. ***Resolución de 13 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior, por la que se hace público el anuncio indicativo de la licitación del contrato de: Obras de construcción de nuevo edificio de Juzgados de Navalcarnero (Madrid).***

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior.
b) Domicilio: C/ Gran Vía, 18.
c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
d) Teléfono: 917209014.
e) Telefax: 917209016.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Obras de construcción del nuevo edificio de Juzgados de Navalcarnero (Madrid).

Fecha prevista comienzo de los procedimientos : 15/03/2006.

3. Obras informaciones. Construcción de edificio extenso de tres alturas sobre rasante y una bajo rasante, que cuenta con una superficie construida de 5.695 metros cuadrados. Capacidad para ocho juzgados (cuatro actuales y cuatro de reserva), ocho Salas de Vistas, Registro Civil, Sala de Bodas, Clínica Médico-Forense, Fiscalía y dependencias complementarias. Edificio ubicado en parcela de 6.624 metros cuadrados situada entre el Paseo de Alparreche y la Ronda de San Juan, en el término de Navalcarnero (Madrid).

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 16-01-2006.

Madrid, 13 de enero de 2006.–La Secretaria General Técnica de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior, Lourdes Manovel López.

9.007/06. ***Resolución de 13 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior por la que se hace público el anuncio indicativo de la licitación del contrato de «Obras de construcción de nuevo edificio de Juzgados de Alcalá de Henares (Madrid)».***

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior.
b) Domicilio: Calle Gran Vía, 18.
c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
d) Teléfono: 917 20 90 14.
e) Telefax: 917 20 90 16.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Obras de construcción del nuevo edificio de Juzgados de Alcalá de Henares (Madrid). Fecha prevista del comienzo del procedimiento: 10-7-2006.

3. Otras informaciones: Edificio exento de cuatro alturas sobre rasante, semisótano y dos sótanos, con una superficie construida de 11,045 metros cuadrados y capacidad para doce Juzgados (nueve actuales y tres de reserva), agrupando la jurisdicción de Primera Instancia e Instrucción, así como Registro Civil, adscripción de Fiscalía, Clínica Médico-Forense y dependencias auxiliares. Edificio ubicado en parcela de 1.950 metros cuadrados, situada en el Campo de la Paloma, anexo al casco histórico de la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid).

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso: 16-1-2006.

Madrid, 13 de enero de 2006.–La Secretaria General Técnica de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior, Lourdes Manovel López.

9.141/06. ***Corrección de errores del Anuncio de 8 de julio de 2005 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado «EL PIUL», n.º 3342-010 y apertura de período de información pública.***

Apreciado un error en la publicación del citado anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 284, de 17 de octubre de 2005, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la segunda de las coordenadas de la Longitud W, donde dice: «3.º 29'40''», debe decir: «3.º 28'40''».

Madrid, 18 de noviembre de 2005.–El Director General de Industria, Energía y Minas, Fdo.: Carlos López Jimeno.

10.191/06. ***Resolución del Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento restringido para la contratación de los servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo de las siguientes infraestructuras: Mejora de la capacidad de tratamiento de las EDARES de lechos de turba de Las Rozas Este, Quijorna y Cobeña; Ampliación de la EDAR de Velilla de San Antonio; cuarta línea de tratamiento de la EDAR de Arroyo de La Vega; Nueva EDAR de Aranjuez Norte, Nueva EDAR de El Espartal en Aranjuez Norte, Nueva EDAR de El Espartal en la Comunidad de Madrid.***

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción.
Departamento de Construcción de Saneamiento.
c) Número de expediente: 77/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo de las siguientes Infraestructuras: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de las EDARES de Lechos de Turba de Las Rozas Este, Quijorna y Cobeña; Ampliación de la EDAR de Velilla de San Antonio; Cuarta Línea de Tratamiento de la EDAR de Arroyo de la Vega; Nueva EDAR de Aranjuez Norte, Nueva EDAR de El Espartal en la Comunidad de Madrid.

b) División por lotes y número: Lote 1: Cuarta Línea de Tratamiento de la EDAR de Arroyo de la Vega.

Lote 2: Ampliación e la EDAR de Velilla de San Antonio.

Lote 3: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de las EDAR de Lechos de Turba de Quijorna y Nueva EDAR de Aranjuez Norte.

Lote 4: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de la EDAR de Lechos de Turba de Cobeña y Nueva EDAR de El Espartal (T.M. El Vellón).

Lote 5: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de las EDAR de Lechos de Turba de Las Rozas Este.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Lote 1: 33 meses.

Lote 2: 23 meses.
Lote 3: 19 meses.
Lote 4: 19 meses.
Lote 5: 19 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.400.000 euros, incluido IVA.

Lote 1: Cuarta Línea de Tratamiento de la EDAR de Arroyo de la Vega - 370.000 euros con IVA.

Lote 2: Ampliación de la EDAR de Velilla de San Antonio-270.000 euros con IVA.

Lote 3: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de las EDAR de Lechos de Turba de Quijorna y Nueva EDAR de Aranjuez Norte - 270.000,- Euros con IVA.

Lote 4: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de las EDAR de Lechos de Turba de Cobeña y Nueva EDAR de El Espartal (T.M. El Vellón) - 270.000,- Euros con IVA.

Lote 5: Mejora de la Capacidad de Tratamiento de las EDAR de Lechos de Turba de Las Rozas Este - 220.000,- Euros con IVA.

5. Garantía provisional. 7.400,- Euros, Exigible sólo a los solicitantes que resulten seleccionados en la fase de presentación de ofertas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Construcción de Saneamiento.
b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, edificio n.º 3.
c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
d) Teléfono: 91-5.45.10.00. Exten. 1119.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1. c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años, con arreglo a lo fijado en el apartado 2.3.2.j) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones y con arreglo a lo establecido en el apartado 2.3.3.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.3.2.i) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las Empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del articulo 23 y del artículo 79.2d) del RDL 2/2000, de 16 de junio (apartado 2.3.2.i) del Pliego de Cláusulas Administrativas).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 10 de marzo de 2006, antes de las trece horas.